



Movilidad para personas con discapacidad



Poco se habla de los problemas de movilidad que día con día enfrentan las personas con discapacidad. Como población civil tenemos el deber de hacer más amigables las calles o avenidas, además de que los gobiernos deben proveer una movilidad segura.

De acuerdo con el INEGI, en México hay más de 6 millones de personas con algún tipo de discapacidad, lo cual equivale a casi 5 % de la población total del país. Todas ellas enfrentan una o más discapacidades que afectan sus habilidades motrices (caminar, subir, bajar), visuales, auditivas, parlantes (hablar) y otras más graves como recordar y tener conciencia de sí, o bien, aquellas que limitan el cuidado personal, es decir, poder bañarse, vestirse o comer.

Lo que se hace desde el gobierno



México, como país firmante de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, adscrita a la ONU, se obliga a implementar políticas encaminadas a promover la inclusión de estas personas. Lo anterior significa que, además de facilitar su movilidad en las calles, es preciso desarrollar transportes adecuados para una o más discapacidades, señalética especial para invidentes, así como rampas y accesos para personas usuarias de sillas de ruedas.



Es evidente que falta mucho por hacer, pero entidades como la Ciudad de México y Puebla, por mencionar sólo dos ejemplos, tienen planes que incluyen la integración de las personas con discapacidad en los distintos sistemas de transporte, la mejora de la infraestructura y diversas medidas de protección.



Además, muchos edificios de gobierno, empresas privadas, plazas comerciales y parques se están transformando para facilitar el ingreso de personas con movilidad limitada y otro tipo de discapacidades.

¿Qué hacemos como sociedad para ayudarles?

La base de la convivencia es el respeto, pero mucho ayuda también la empatía. Como automovilistas debemos dejar libres los espacios de estacionamiento reservados para personas con discapacidad y nunca estorbar las rampas de acceso en las banquetas. Asimismo, debemos ser especialmente corteses con peatones que se mueven en sillas de ruedas o muletas.

Si te transportas a pie, y si estás dispuesto a ayudar a una persona con discapacidad, hazlo, pero pregunta antes si requiere de tu asistencia. En el transporte público, nunca ocupes los asientos reservados ni estorbes el paso de alguien que transita con dificultad.

¡Seamos una sociedad incluyente, que privilegia la igualdad y los derechos de todos para tener una movilidad segura!



Fuentes: ONU / Secretaría de Movilidad CDMX / Gobierno de Puebla / Carta Mexicana de los Derechos del Peatón

Knives on the Road: donde las motocicletas y la gastronomía conviven en armonía



Parece difícil conjugar un grupo entusiasta de motociclistas con el medio culinario, integrado por chefs, restauranteros y gente dedicada al servicio de comida, pero en México todo puede ser posible y así es como nace Knives on the Road.

Este interesante grupo surge con el propósito de hacer rodadas a lugares donde pequeños productores necesitan de voceros para dar a conocer su producción, ya sea de vegetales, frutas o cría de animales para el consumo humano, junto con su gastronomía local.

En apoyo a esta noble misión, Quálitas se unió como patrocinador de Knives on the Road y estará presente respaldando sus próximos eventos.

Fuente: Knives & Bikes

Ocho conductas que salvan vidas

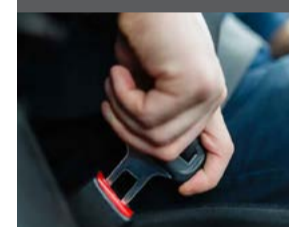
Más allá de ser un conductor competente, quien maneja cualquier tipo de vehículo debe observar ocho conductas básicas capaces de salvar vidas. ¡Conócelas!



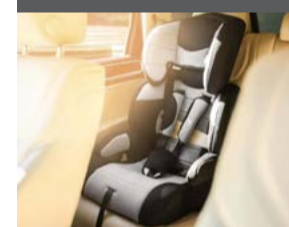
1. Conduce siempre sobrio. Recuerda: el alcohol, las drogas y algunos medicamentos comprometen tus reflejos y pericia tras el volante.



2. Respeta los límites de velocidad. Exceder los límites conlleva el riesgo de provocar un accidente con consecuencias graves.



3. Usa tu cinturón de seguridad. Éste es el equipo más efectivo para salvar tu vida en caso de verte involucrado en un accidente.



4. Usa sillas infantiles. Si tus pasajeros son niños menores de 12 años, es necesario contar con un sistema de retención adecuado a su estatura y peso.



5. Usa siempre casco. Si circulas en moto o bicicleta, el casco es un equipo indispensable antes de iniciar la marcha.

7. Evita distractores. Manejar es una actividad que requiere toda tu concentración. No te distraigas.

8. Conoce tu reglamento de tránsito. Entender y aplicar en todo momento el reglamento de tránsito te permitirá disminuir considerablemente el riesgo de provocar o participar en un accidente.

Fuente: Guía de Usuario de la Calles, CDMX

¡No te pierdas nuestro video del mes!



Visita nuestras redes sociales:

